

**ANUNCIO**

Por la Comisión de Selección encargada del desarrollo y valoración del proceso selectivo para la formación de una bolsa de trabajo de Técnicos Auxiliares Informáticos, tras la publicación de las calificaciones provisionales, se concedió un plazo de tres días hábiles para que los interesados pudiesen reclamar sobre dichas puntuaciones.

Una vez analizadas las reclamaciones presentadas por los interesados, la Comisión de Selección ha propuesto, a la Junta de Gobierno Local, la aprobación de las calificaciones definitivas, lo que ha tenido lugar en la sesión ordinaria celebrada, por dicho órgano, el 5 de junio de 2017.

CALIFICACIONES DEFINITIVAS

<u>NOMBRE</u>	<u>APELLIDOS</u>	<u>EXP.</u>	<u>TIT.</u>	<u>FORM.</u>	<u>TOTAL</u>
ABELARDO	ACOSTA MOYANO	20,5	15	15	50,5
FREDDY EDUARDO	MARTÍNEZ ZAMORA	3	30	12,5	45,5
ROMUALDO	SOLER GONZÁLEZ	3	15	15	33
MANUEL	ORTEGA PRADOS	0	30	2	32
JORGE	GÓMEZ LUNA	11	20	0	31
VANESA MARÍA	MARCOS GUTIÉRREZ	1	15	15	31
ESTHER	VALVERDE SOM	6	15	9	30
DAVID	DOMÍNGUEZ ESTEBAN	6	15	9	30
JOSÉ ADRIÁN	CORREA RODRÍGUEZ	0	15	7,5	22,5
JUAN MANUEL	GALDEANO MOYANO	0	15	7,5	22,5
FRANCISCO JESÚS	MARTÍN VACAS	0	15	7	22
ÁLVARO	LÓPEZ CASADO	0	15	5,5	20,5
BERNARDO SIMON	BAYONA OYA	0	20	0	20
JUAN RODRIGO	LUQUE MONTOZA	0	10	7,5	17,5



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE NERJA

MARÍA JOSÉ	GUERRERO RECIO	0	15	0	15
RAFAEL	JIMÉNEZ RUIZ	0	15	0	15
ANTONIO	RAYA LÓPEZ	0	10	1	11
ALEXANDER	HEREDIA LIEUTEMANT	0	10	0	10

Lo que se hace público para general conocimiento y, en particular, de los interesados.

Nerja, a 6 de junio de 2017
LA ALCALDESA

Fdo: Rosa María Arrabal Téllez